

Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados

Calendario para la Atención del Servicio Social 2026-1

Registro del 14 al 16 de enero de 2026

ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHA(S) 2026
Registro de Entidad Receptora Externa	Si decides realizar el servicio social en una Dependencia Externa, debes descargar (desde el apartado de "Estudiantes TESE" del Micrositio de Servicio Social https://ssocial.tese.edu.mx/), el formato Registro de Entidades Receptoras y Programas/Proyectos de Servicio Social , (solo Dependencias de Gobierno), requisitar y entregar en el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados	Del 8 al 15 de diciembre de 2025
Registro del Servicio Social	Debes registrar el Servicio Social en tu Sesión de Estudiante del Sistema de Información de Control Escolar. Enseguida, debes imprimir y firmar el formato " Solicitud-Registro/Autorización ", este formato, deberá ser firmado por la o el Jefe de División, o por la o el Jefe del Área Administrativa donde hayas registrado el Servicio Social (Entidad Receptora).	Del 14 al 16 de enero
Entrega de Requisitos	<p>Después de realizar tu registro, debes entregar en el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud-Registro/Autorización (original y copia) • Folder beige tamaño carta <p>NOTA: El formato Solicitud-Registro/Autorización debe estar firmado de manera autógrafa "no digital" por las y los estudiantes.</p>	Del 14 al 16 de enero
Entrega de "Carta de Presentación"	El Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados te hará entrega de la carta de Presentación, misma que deberás llevar a la Entidad Receptora.	Del 14 al 16 de enero
INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL		26 DE ENERO DE 2026
ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHAS DE ENTREGA
Entrega de "Carta de Aceptación"	La Carta de Aceptación es generada por el área administrativa (Entidad Receptora) donde registraste el Servicio Social y deberás entregarla en el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados.	Del 9 al 13 de febrero
EVALUACIONES BIMESTRALES	<ul style="list-style-type: none"> * 1a. Evaluación Bimestral en línea (Comprende el periodo del 26 de enero al 25 de marzo de 2026) * 2a. Evaluación Bimestral en línea (Comprende el periodo del 26 de marzo al 25 de mayo de 2026) * 3a. Evaluación Bimestral en línea (Comprende el periodo del 26 de mayo al 27 de julio de 2026) 	Del 13 al 17 de abril Del 26 de mayo al 1 de junio Del 28 de julio al 3 de agosto
TÉRMINO DEL SERVICIO SOCIAL		27 DE JULIO DE 2026
Entrega de documentos de término	<p>Debes entregar los siguientes documentos en el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1a, 2a, y 3a. Evaluación Bimestral (formatos originales) • Carta de Término (te será entregada por la Entidad Receptora). • Informe Global (está disponible en la sesión de estudiantes del Sistema de Información de Control Escolar y en el Micrositio de Servicio Social https://ssocial.tese.edu.mx/, en "Estudiantes TESE"). 	Del 28 de julio al 3 de agosto
<p>* Para entregar las Evaluaciones Bimestrales, deberás:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descargar el formato de Evaluación de Desempeño para Prestadores de Servicio Social, desde https://ssocial.tese.edu.mx/. - Prellenar y entregar el formato en el Área Administrativa donde realizas el Servicio Social, para evaluación y firma. - Acudir al Área Administrativa por el formato, escanearlo y subirlo al Formulario de Evaluación de Desempeño para Prestadores de Servicio Social de Microsoft Forms, en las fechas establecidas en el presente calendario, (disponible en el Micrositio de Servicio Social). - Posteriormente, deberás entregar los formatos originales en el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados (en las fechas establecidas en el presente calendario). 		
AUTOEVALUACIÓN	Autoevaluación Cualitativa - Prestadores de Servicio Social (Se realiza en la liga enviada al grupo de Teams y a la cuenta de correo electrónico institucional)	Del 28 de julio al 3 de agosto
"Constancia de Acreditación de Servicio Social"	Una vez hayas cumplido con el proceso y los requisitos citados en el presente calendario, el Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados registrará la calificación de la asignatura de servicio social, emitirá y entregará a la Unidad de Registro y Certificación la "Constancia de Acreditación de Servicio Social", para que se incorpore a tu expediente escolar.	

NOTA: Es responsabilidad de las y los estudiantes Prestadores de Servicio Social, contactar, realizar su registro y dar seguimiento a su Servicio Social en la Dependencia y/o Área (Entidad Receptora) donde realice el registro de este.

Los cambios y/o ajustes que se realicen al presente Calendario, serán notificados de manera oficial a las Áreas del TESE y publicados en redes sociales, así como, en el micrositio de Servicio Social <https://ssocial.tese.edu.mx/>, para conocimiento de las y los estudiantes prestadores de Servicio Social.

Todos los formatos mencionados en este calendario deben ser entregados por la o el estudiante prestador de Servicio Social, en original y copia, con las firmas y sellos indicados en los mismos y en los períodos establecidos en el presente calendario. El Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados reserva su derecho de realizar en cualquier fase del Servicio Social el cotejo, comprobación y validación de la documentación entregada por las y los estudiantes prestadores de Servicio Social, por lo que, cualquier anomalía será atendida conforme a la normatividad aplicable.